



EXPLOTACIÓN DEL BAR DEL HOGAR DE JUBILADOS

Por Resolución de la Alcaldía nº 178 de 18 de mayo, y con carácter urgente, se aprobó el PLIEGO DE CONDICIONES PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE EXPLOTACIÓN DEL BAR DEL HOGAR DE JUBILADOS

Todas aquellas personas interesadas pueden informarse de las condiciones y documentación exigidas para la presentación de ofertas.

LUGAR DE INFORMACIÓN Y PRESENTACIÓN DE OFERTAS

Ayuntamiento de Santovenia de Pisuerga

Plaza de España 1

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS

Hasta el viernes 28 de mayo a las 14 horas

Santovenia de Pisuerga, 18 de mayo de 2018

El Alcalde



Fdo. Roberto Sanchez de la Rosa

PARA GENERAL CONOCIMIENTO